BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Secretaría General
BC/S N° 0252

VISIÓN

"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

Asunción, 07 de abril de 2017

Señora
NUNILA MARIA APONTE DE CARDENAS
CENTRO EDUCATIVO "ESPACIO INFANTIL" N° 7.510
Abente Haedo N° 3766 c/Flores Cantero
PRESENTE

De mi consideración.

Por la presente, me dirijo a usted con el objeto de remitirle para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la **Resolución N° 7, Acta N° 21 de fecha 6 de abril de 2017,** del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Atentamente.

GERARDO MOMEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Recibido:
Aclaración:
Fecha: 10/04/2017
Hora: 11:30 Hs.

MISION

"Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero".